ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGMARPORT SEGURIDAD MARITIMA PORTUARIA CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, al 28 de Febrero del 2015, a las doce horas, en el local social de la compañía SEGMARPORT SEGURIDAD MARITIMA PORTUARIA C.LTDA. Accionista de la prenombrada el Sr. Molina Pazmiño Segundo Andrés propietario del veinticinco por ciento de las diez mil acciones de un Dólar. Siendo uno de los accionistas mayoritarios de la compañía, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del dia:

1- Aprobar los Estados financieros a diciembre 31 del 2014 como:
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado del Resultado Integral
   - Estado de Cambio en el Patrimonio
   - Estado de Flujo de Efectivo y
   - Notas a los estados financieros

2- Aprobar el Informe del Representante Legal

3- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión Molina Pazmiño Segundo Andrés, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Orobio Coello Duval Bernardo. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los punto motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2014

2. Aprobar el Informe del Representante Legal.

3. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancia y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leida es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

Andrés Molina P.

MOLINA PAZMIÑO SEGUNDO ANDRES
PRESIDENTE AD HOC
CI: 091561611-4

O.C.

OROBIO COELLO DUVAL BERNARDO
SECRETARIO AD HOC
CI: 091618555-6